



Anuario de Historia de la Iglesia

ISSN: 1133-0104

ahig@unav.es

Universidad de Navarra

España

Rocher Salas, Adriana D.

Actividad de las órdenes religiosas en Campeche. Siglo XVIII

Anuario de Historia de la Iglesia, núm. 12, 2003, pp. 428-430

Universidad de Navarra

Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35501245>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Actividad de las órdenes religiosas en Campeche. Siglo XVIII*

Esta investigación tiene como principal objetivo estudiar la forma en que las órdenes religiosas construyeron y preservaron sus respectivas áreas de trabajo en Campeche, un distrito de la gobernación de Yucatán, durante el siglo XVIII. Si bien el trabajo inició como un proyecto más limitado acerca de la actuación de la Compañía de Jesús en Campeche, la escasez de documentación sobre el tema y nuestro conocimiento del vacío en la historiografía regional en todo lo referente a la actividad de la Iglesia dieron viabilidad a un proyecto más amplio que abarcara el conjunto de las órdenes religiosas que se asentaron en Campeche durante el período colonial.

Las posibilidades que ofrecía estudiar tres órdenes religiosas con distintos campos de apostolado eran tan amplias como las dificultades que sus diferentes organizaciones, objetivos y métodos imponían. Si es difícil conocer las características de una sola de estas instituciones, es de suponerse la complicación de estudiar las tres simultáneamente.

A esto hay que sumar que, dada su diversidad, podría parecer arbitrario unirlos en un solo trabajo; corríamos el riesgo de hacer un trabajo que abarcara todo sin profundizar en nada. Pero, por otro lado, en función de los objetivos que comenzaba a perfilar, sus diferencias ofrecían la oportunidad de conocer hasta dónde su relación con la sociedad civil y con el resto del clero estuvo condicionada por sus respectivas metas y las estrategias empleadas para alcanzarlas.

La investigación incorpora al tradicional enfoque de las órdenes religiosas, es decir el estudio de sus respectivos campos de apostolado, su proyección e integración en la sociedad civil y las consecuencias que ello tuvo al interior de las propias órdenes.

La orden más destacada y con mayor preeminencia social fue sin duda la franciscana. Gracias a su sintonía con la población indígena —el mayor recurso con que contó el territorio yucateco— aseguró la continuidad de su labor social y la estabilidad económica de sus apostolados. Con los habitantes de las poblaciones urbanas estrecharon lazos a través de la tercera orden, su organización de seglares. La necesidad de contar con administradores seglares de sus bienes le permitió contar con aliados poderosos —encomenderos, hacendados, comerciantes, miembros del cabildo— a quienes los unía algo más que la devoción al cordón franciscano: eran miembros de una sociedad de beneficio mutuo a la que ambas partes aportaban prestigio y caudales.

* Palabras pronunciadas en el acto de defensa pública de la tesis doctoral, presentada en la Universidad Complutense de Madrid el día 7 de junio de 2002. Trabajo codirigido por la Dra. Rosa M^a Martínez de Codes, de la Universidad Complutense de Madrid; y la Dra. Gisela von Wobeser, de la Universidad Nacional Autónoma de México. El tribunal estuvo constituido por: Dra. Concepción Bravo Guerreira (Presidente), Dra. M. Cristina García Bernal, Dra. Elisa Luque Alcaide, Dr. Antón Pazos Rodríguez y Dra. Carmen Ruigómez Gómez (Secretaria).

Crónicas

Los franciscanos se vieron constantemente presionados por aquellos que querían arrebatárle su sintonía y labor con la población indígena. Cabildos civiles, gobernadores y obispos cuestionaron constantemente el derecho franciscano a las doctrinas de indios y obligaron a la provincia de San José de Yucatán a invertir buena parte de su energía en defenderse. Al constante desgaste provocado por sus conflictos externos, se unieron sus fracturas internas. Las luchas de facciones fueron una enfermedad casi endémica al interior de la provincia franciscana y en ocasiones resultaron más dañinas que los problemas con personas e instituciones externas.

El prestigio e influencia de los franciscanos no fue homogéneo en todo Yucatán. En Campeche la actividad franciscana fue menos apreciada porque fue menos necesaria, ya que la sociedad porteña dependió menos de la población indígena que otras regiones de Yucatán. Al parecer sus constantes enfrentamientos erosionaron su prestigio y en cierto aspecto, abrieron la puerta a la presencia jesuita en Campeche. Los jesuitas lejos de ceñir sus límites a la actividad educativa la ampliaron a otros campos: la cura de almas, las misiones entre indígenas y la población flotante del puerto, una tardía pero intensa actividad económica a lo que hay que añadir sus funciones de consejeros y mediadores. Eso les permitió ponerse en contacto con diversos sectores de la sociedad porteña, algunos de los cuales se convirtieron en sus benefactores, aliados y socios comerciales. Por otra parte, la investigación evidencia que los jesuitas no padecieron las fracturas internas de los franciscanos, pero tuvieron que esforzarse por hacerse un sitio en Campeche.

Pero si franciscanos y jesuitas mantuvieron una permanente e intensa comunicación con el mundo exterior, los hospitalarios de san Juan de Dios se concentraron en su hospital y restringieron al máximo cualquier actividad que no estuviera vinculada directamente al trabajo hospitalario, razón por la cual su prestigio incidió menos en el orden social de la zona.

Por otra parte, pudimos ver algunas de las consecuencias que el reformismo borbónico tuvo en la región. Desde las más evidentes, como la intromisión de los funcionarios estatales en ámbitos eclesiásticos, hasta otros muchos más sutiles, como fue el llamar hermano mayor al superior del hospital juanino en lugar del tradicional título de prior. La provincia franciscana perdió nueve de sus doctrinas y casi la cuarta parte de sus ingresos, pero debido a que el clero secular no pudo sustituirle logró mantenerse como una institución fuerte. La constante presión a que la sometieron los funcionarios ilustrados la obligaron a signar una alianza con el obispo y el clero secular, gracias a la cual logró evitar, o mejor dicho, posponer la pérdida de sus privilegios. Los hospitalarios también tuvieron su mejor baza en la incapacidad estatal de ocuparse de la actividad hospitalaria o encontrarles sustitutos, pero no pudieron evitar perder algunos de sus ingresos más importantes. De los jesuitas ya conocemos el destino.

En la investigación ha tenido especial importancia lo que se denomina economía eclesiástica y, en particular, el comportamiento de las órdenes religiosas en este ámbito. De los franciscanos sabíamos que su imposibilidad de poseer bienes hizo que obtuvieran la mayor parte de sus recursos de limosnas y derechos parroquiales, además de contar con el apoyo económico de la Corona. Partiendo de esta premisa, he analizado el proceso de acopio, organización y distribución de sus ingresos. El conocimiento de la figura del síndico, ignorada en la mayor parte de los estudios sobre los franciscanos, me ha permitido comprender

Crónicas

de qué manera los religiosos administraban sus ingresos sin faltar a su regla, que les impedía practicar el comercio en cualquiera de sus formas. El síndico era el encargado de recibir las limosnas por parte de guardianes y vicarios, y decidir su destino: si eran géneros, podía almacenarlos, conmutarlos por otros productos o venderlos. La imagen del religioso mendicante que vive de limosnas, es decir, que mantiene una actitud pasiva en el aspecto económico, se sostiene gracias a la figura del administrador seglar, de quien dependió la puesta en circulación de buena parte de lo que se producía en Yucatán.

En el caso de los jesuitas hemos podido constatar cómo llevaron a cabo el control de sus ingresos y recursos. La historia económica del colegio de Campeche constituye una muestra de la capacidad de gestión y administración de los religiosos de la Compañía de Jesús. Pasaron de sobrevivir de su pobre dote y algunas limosnas, a invertir en el negocio inmobiliario y, por último, a participar del negocio en el palo de tinte y las maderas preciosas. Si bien esta última decisión les condujo a su mayor fracaso, permite apreciar la política activa de la Compañía de Jesús en materia de inversiones, no limitándose a vivir de las rentas.

Por el contrario, los hospitalarios de San Juan de Dios evitaron, en la medida de lo posible, cualquier actividad que pudiera desviarlos de su objetivo principal. Invirtieron su capital en préstamos y sólo cuando no les fue posible colocarlo en el mercado crediticio, lo usaron en el negocio inmobiliario. Sin embargo, no fueron estas rentas las que aseguraron el sostenimiento juanediano en Campeche, pues a su bajo monto —poco más de 800 pesos al año— se unía la inseguridad de la economía local, que en varias ocasiones no permitió se percibiese este ingreso. La base de la economía juanina fueron las aportaciones de marinos y militares.

Estudios pioneros, como el de Josefina Muriel, pusieron de manifiesto la existencia en algunos hospitales ubicados en poblaciones portuarias de un sistema de contribuciones obligatorias pagadas por marinos que se podría calificar como «un primitivo seguro social hospitalario». La investigación ha revelado la importancia del sistema para el sostenimiento de la obra hospitalaria en Campeche. En determinados momentos, llegó a constituir más del 50% del ingreso del hospital y cuando las aportaciones de los marinos fueron derogadas, las de los militares lograron mantener a flote el hospital.

Antes de concluir quisiera señalar que el importante lugar que en Campeche tuvieron estas órdenes religiosas se debió, en buena parte, a su capacidad de responder a ciertas demandas sociales. Sin estar exentas de fallos, tuvieron el acierto de llenar vacíos que ni el Estado ni la sociedad civil estaban en posibilidad de cubrir. Como pudimos constatar, a pesar de la política regalista de los funcionarios del Estado español, el que franciscanos y juaninos conservaran algunos de sus privilegios no se debió únicamente a su capacidad de adaptación o a las alianzas que hubiesen podido construir; la incapacidad del Estado para asumir muchas de sus funciones fue tal vez la principal razón de su supervivencia.

Adriana D. ROCHER SALAS
Facultad de Humanidades
Universidad Autónoma de Campeche
Av. Agustín Melgar s/n
24030 Campeche, Campeche
México